

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	Diciembre 2025
Nombre	Melissa Andrea Zapata Salazar
RUT	
Profesión	Psicóloga
Departamento	De Defensoría a Víctimas
Programa Social	Defensoría PRO Víctimas 2025
Período del Contrato	01/10/2025 al 31/12/2025
Prestación de Servicio	Psicóloga

Actividades efectuadas en el mes:

1.- Asistencia a víctimas en Respuesta Psicológica Inmediata: Durante el mes de diciembre 2025, asistí a 4 (cuatro) casos de respuesta psicológica inmediata en modalidad diurna, cuyos objetivos fueron: - Intervención psicológica en S.S - Acompañamiento en primeras diligencias - Evaluación de Riesgo de revictimización - Entrega elementos y/o medidas de Protección (Cambios de chapas; Punto fijo y Patrullajes especiales). En dichas intervenciones, se realizaron los informes correspondientes, específicamente de 2 robos en lugar habitado, un robo con intimidación y un robo con violencia, los que actualmente se encuentran en el software de registro de la Defensoría PRO Víctimas.
2.- Seguimiento telefónico/presencial a víctimas de delitos: Durante el mes de diciembre 2025, realicé 15 (quince) gestiones de seguimiento de casos, cuyo objetivo central estaba en: - Contacto telefónico / Visita para evaluar estado emocional posterior al delito - Evaluación para Asesoría y/o Representación Legal - Evaluación de pertinencia de psicoterapia - Seguimiento de la utilidad de medidas preventivas y de protección indicadas - Gestión de necesidades con la red municipal.
3.- Sesiones de psicoterapia realizadas a víctimas de delitos: En este período, realicé 36 (treinta y seis) sesiones de psicoterapia, correspondiente a 18 (dieciocho) víctimas que se encuentran activas en nuestro programa. Los procesos responden a distintos tipos de delitos, edades y complejidades propias del proceso psicoterapéutico. Toda la información de dichas sesiones, al ser confidencial, se encuentra registrada en el software de la Defensoría PRO Víctimas, cuyo acceso es restringido.
4.- Reuniones de supervisión clínica de casos complejos: Semanalmente, se realizó con el equipo psicológico, un exhaustivo análisis de las estrategias psicológicas utilizadas en la intervención terapéutica. En estas reuniones, se supervisan alrededor

de 3 (tres) casos, donde cada profesional expone su intervención, a través de una ficha de supervisión, que es enviada previa a la instancia de reunión. Durante este mes se realizaron 4 (cuatro) reuniones, supervisando a 2 (dos) usuarios/as y en 2 (dos) de ellas preparamos el protocolo de acción ante riesgo suicida, en conjunto de nuestra coordinadora Carolina Navarro y nuestro asesor metodológico don Elías Escaff.

5.- Supervisiones individuales con coordinación:

De manera individual, se realizaron semanalmente, un espacio de supervisión con la coordinadora de la Defensoría PRO Víctimas, doña Carolina Navarro, donde se plantean inquietudes a nudos críticos a solucionar de los distintos casos de atención.

Durante este mes se realizaron 4 (cuatro) supervisiones individuales, de una hora aproximadamente cada una, las cuales consisten en la evaluación del proceso de intervención en el que se encuentra cada caso y las proyecciones de egreso de los/as pacientes. Además, se efectuaron las derivaciones de nuevos casos para su ingreso.

6.- Reuniones de coordinación Equipo Defensoría PRO Víctimas.

Semanalmente, los miércoles de 15:00 a 16:30 horas, se realizaron las reuniones de coordinación y supervisión de casos psicosociojurídicos en conjunto con todos los profesionales de la Defensoría PRO Víctimas. En esta instancia, se revisan los casos de mayor complejidad, se coordinan acciones entre los diversos profesionales y se acuerdan estrategias de intervención legales, psicológicas y sociales, para dar respuesta a las dificultades propias de los casos más complejos que se atienden el programa. Este espacio es liderado por el encargado de la Unidad, y supervisado por el asesor técnico metodológico. Durante el mes se realizaron 4 (cuatro) reuniones de coordinación.

**Firma prestador de los
servicios**

**Melissa Andrea Zapata
Salazar**



El Director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que el Sra. Melissa Zapata Salazar, RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de DICIEMBRE de 2025, a la prestación de servicios a honorarios para la cual fue contratada de acuerdo con el respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Defensoría PRO Víctimas 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por el Sra. Melissa Zapata Salazar, correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a sus servicios objeto de su contratación, de fecha 28 de agosto 2025, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2663/P-2025, de fecha 08 de septiembre 2025, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su prestación de servicios por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de sus servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de DICIEMBRE de 2025; de **todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Sra. Melissa Zapata Salazar.**

Nombre Director de Seguridad Pública	Christian Bolívar Romero
Firma y timbre Director de Seguridad Pública	

Las Condes, diciembre de 2025.